

Sesiones Públicas Ordinarias.-	<p>Fundamento Jurídico artículo 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Ichitaip.</p> <p>La Convocatoria a esta Sesión, se notificará a los integrantes del Consejo General, cuando menos, con 48 horas de anticipación a la hora programada para su celebración.</p>
---------------------------------------	---

Sesiones Públicas Extraordinarias.-	<p>Fundamento Jurídico artículo 12, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Ichitaip.</p> <p>La Convocatoria a esta Sesión, se notificará a los integrantes del Consejo General, cuando menos, con 24 horas de anticipación a la hora programada para su celebración.</p> <p>En caso de urgencia no será necesaria Convocatoria escrita.</p>
--	---

I. Sesiones Públicas Ordinarias
Lugar: Sala de Consejo del Instituto, 11:00 AM
22 de Enero
19 de Febrero
19 de Marzo
23 de Abril
21 de Mayo
18 de Junio
16 de Julio
20 de Agosto
17 de Septiembre
15 de Octubre
19 de Noviembre
17 de Diciembre

II. Días inhábiles	
a). Sábados y Domingos	
b). Los días siguientes:	
Enero	Miércoles 01
Febrero	Lunes 03
Marzo	Lunes 17
Abril	Miércoles 16, jueves 17, viernes 18
Mayo	Jueves 01, lunes 05
Julio y Agosto	Lunes 21 de julio al viernes 01 de agosto (Primer Periodo vacacional)
Septiembre	Lunes 15, y martes 16
Noviembre	Lunes 17
Diciembre	Jueves 18 al miércoles 31 (Segundo periodo vacacional)

Las actas de sesión se publicitan una vez que son aprobadas por el Consejo General.

[Actas de sesión 2014](#)